

Acusa a magistrados de nexos con los Monreal

# Tribunal va a anular la elección: De la Vega

**LA ALCALDESA** electa en Cuauhtémoc advierte que Catalina Monreal la acusa por presunta violencia política de género; la morenista responde que sólo quiere se aplique la ley

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, advirtió que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) podría anular la elección en la demarcación por presunta violencia de género ejercida en contra de la morenista Catalina Monreal Pérez.

En conferencia, la aliancista acusó que los magistrados Armando Ambríz Hernández y Osiris Vázquez Rangel presuntamente están relacionados con la familia Monreal, por lo cual podrían echar para atrás su triunfo.

“Hoy lo que pretenden (...) es utilizar la figura de la violencia política de género, porque con esta violencia se puede anular una elección. Yo les podría apostar a que van a anular la elección.

“El TECDMX, por medio de su presidente magistrado Armando Ambríz (Hernández) y su cómplice Osiris (Vázquez), van a intentar anular la elección argumentando violencia política de género, que es el último recurso que les queda para poderse robar, a la mala, lo que no ganaron por la buena”, mencionó desde las instalaciones del Instituto Nacional Electoral.

El pasado 30 de julio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México ratificó la victoria de De la Vega Piccolo en los comicios del 2 de junio tras el recuento de 73 paquetes electorales como lo ordenó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Luego del recuento de los sufragios, el órgano electoral capitalino ajustó el resultado electoral, por lo que la alcaldesa electa, quien compitió bajo las siglas de PAN, PRI y PRD, obtuvo 156 mil 449

votos; es decir, 46.3 por ciento del total.

En tanto, Monreal Pérez, candidata de Morena, PVEM y PT, registró 145 mil 153 sufragios. La diferencia entre las dos aspirantes a gobernar la alcaldía fue de 4.6 puntos porcentuales.

La aliancista sostuvo que éste es el último recurso de Monreal Pérez y Morena para intentar arrebatarse la victoria que obtuvo no sólo el 2 de junio, sino en distintas instancias.

“Sí quieren anular la elección, la buscan anular. Yo siempre he hablado en mis redes sociales sobre siete victorias, que han sido los intentos fallidos de revocar la elección.

“Están distorsionando la figura de violencia política de género, un mecanismo creado para proteger a las mujeres, no para justificar una derrota que no pueden aceptar”, mencionó Rojo de la Vega Piccolo, quien rechazó que haya cometido violencia política de género y que todo lo dicho en la campaña debe quedar atrás, como ella ha hecho con los señalamientos en su contra por parte de la morenista.

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc explicó que, en caso de que el Tribunal Electoral capitalino anule la elección, acudiría a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para defender su triunfo.

“No peleo por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de las y los ciudadanos en una democracia”, dijo.

Al respecto, Monreal Pérez publicó en sus redes sociales un videomensaje en el cual acusó a Rojo de la Vega Piccolo de mentir, pues, afirmó, sólo busca que se aplique la ley.

La morenista explicó que una de las causales por las que es posible anular

una elección es por violencia política de género; además, acusó que la alcaldesa electa “denigra” sus derechos.

“Ella continúa con su discurso de denigrar mis derechos, así como de querer entorpecer la aplicación de la ley, diciendo que es la familia Monreal la que pretende anular la elección, en lugar de llamarlo lo que es: Violencia política contra las mujeres por razón de género”, expresó la aspirante.

De acuerdo con Rojo de la Vega, la lucha por la Cuauhtémoc se podría extender hasta el 30 de septiembre, un día antes de la toma de posesión en el Congreso de la Ciudad de México.



“**EL TRIBUNAL** Electoral de la Ciudad de México, por medio de su presidente magistrado Armando Ambríz y su cómplice Osiris (Vázquez), va a intentar anular la elección argumentando violencia política de género”

**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**  
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

“**NO SE PUEDE** violar la ley y acusar que cuando se te aplique o se cumpla, sea un plan en tu contra, es solamente la aplicación de la ley. Por ello, los magistrados deben aplicar el principio de determinancia”

**CATALINA MONREAL**  
Aspirante en Cuauhtémoc

**EL DATO** **EL DOMINGO** a las 10:00 horas, De la Vega Piccolo encabezará un mitin pacífico en la Diana Cazadora para visibilizar que el proceso de elección aún no termina.

# 170

**Denuncias** acumuladas hay en contra de Morena por parte de la alianza

## VICTORIA RATIFICADA

La aliancista obtuvo 46.3 por ciento de los sufragios en Cuauhtémoc luego del recuento de 73 paquetes electorales.



Fuente: IECM



**ALESSANDRA** Rojo de la Vega, en conferencia, ayer.

